



**C. DANIEL UGALDE MALDONADO.**  
**CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 26 DE ENERO DEL 2024**

**PRESENTE.**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

**PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"**

**DÍAS): VIERNES 23 DE FEBRERO DEL 2024**  
**HORARIO 15:00 A 23:00 PM**  
**EVENTO: " RETO CAN-AM"**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entendiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**



**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA  
FOLIO 014/1/2024



**CARTA RESPONSIVA**

Es responsabilidad del **C. DANIEL UGALDE MALDONADO**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. HEROICO COLEGIO MILITAR Y PLUTARCO ELIAS CALLES**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**C. DANIEL UGALDE MALDONADO**  
Teléfono: 656 305 00 78

JACOR  
Presidente Liga Off Road  
Lc. Daniel Ugalde Maldonado

ATENTAMENTE

RECIBIDO

25 FENE 2024

12:07 pm



Por medio del presente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que tenemos, próximo nuestro primer evento del serial 2024 el cual se llevara a cabo con la carrera denominada RETO CAN-AM, los días 22, 23 y 24 de febrero del presente año.

Por lo cual solicitamos se nos permita el uso de las instalaciones del parque extremo, el día viernes 23 de febrero, en un horario de 3:00 pm a 11:00 pm, con la finalidad de recibir a los participantes para inscribirlos y revisar la seguridad de los automóviles a participar.

Así también, solicitar una rueda de prensa, para dar a conocer el evento deportivo, el jueves 22 de febrero a las 11:00 am en el restaurant Los Dorados de Birria, ubicado en la calle Camino Escudero.

Como es bien sabido, nuestra liga deportiva trata de dar a conocer el deporte off road en nuestra ciudad, para motivar a nuevos deportistas en nuestra disciplina, cabe mencionar que nuestros eventos son gratuitos y abiertos a todo el público.

En espera de recibir su apoyo y sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, nos despedimos enviándole un cordial saludo.

PRESENTE.-

C. Juan Carlos Escalante Suarez

Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Cd. Juárez



Cd Juárez Chihuahua a 24 enero 2024

FOLIO No 0141
NOMBRE: Daniel Ugalde
DEPENDENCIA: Off Road
TELEFONO: 656 3050078
E-MAIL: Solista Insbador
ASUNTO: Parque Extremo

